



**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA Y LOS PORTAVOCES
DE LA COMISIÓN DE SANIDAD Y ASUNTOS SOCIALES,
CELEBRADA EL DÍA 6 DE FEBRERO DE 2018**

Asisten:

Excmos. Sres.:

D^a. María del Carmen de Aragón Amunárriz
Presidenta
D. Francisco José Fernández Pérez
Vicepresidente Primero
D. Ignacio Bernal Lumberas
Secretario Segundo

D^a. Anna Azamar Capdevila (GPER)
D^a. Yaiza Castilla Herrera (GPMX)
D^a. María Concepción Palencia García (GPPOD)
D^a. María Carmen Riobos Regadera ((GPP)
D^a. María Teresa Rivero Segalás (GPN)

Letrada:

Ilma. Sra. D^a. Isabel María Abellán Matesanz

Siendo las catorce horas y cinco minutos del día arriba indicado, se reúnen la Mesa y los Portavoces de la Comisión de Sanidad y Servicios Sociales, bajo la presidencia de su titular, la Sra. Aragón Amunárriz, con la asistencia de los Sres. Senadores más arriba reseñados.

Abierta la sesión, primeramente, se da por aprobada el acta de la reunión anterior, celebrada el día 28 de noviembre de 2017.

A continuación, la Sra. Presidenta informa de que está pendiente de concretar la fecha, en este mes de febrero, para celebrar una sesión de la Comisión con la comparecencia del Secretario de Estado de Servicios Sociales e Igualdad. Al margen de dicha sesión, propone realizar otra para la tramitación de mociones. Sobre dicha propuesta solicita el criterio de los distintos Portavoces de los Grupos parlamentarios.

Oídas las distintas sugerencias formuladas, la Mesa acuerda celebrar una sesión de la Comisión para la tramitación de mociones el día 14 de marzo, miércoles, a las 10:30 horas. En el orden del día de dicha sesión se incluirán 8 mociones (3 del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, 2 del Grupo Parlamentario Socialista y 1 del resto de los Grupos parlamentarios).



SENADO

Finalmente, antes de levantar la sesión, la Sra. Presidenta comunica que se ha recibido una invitación formal del Presidente de la Asociación Española de Cardiología para visitar el Servicio de dicha especialidad en el Hospital Álvaro Cunqueiro, de Vigo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las catorce horas y veinte minutos.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO SEGUNDO

María del Carmen de Aragón Amunárriz

Ignacio Bernal Lumbreras